



RESOLUCION N° 245/16-C.D.
CORRIENTES, 30 de junio de 2016

VISTO:

El expediente N° 12-2016-03032, por el cual la Secretaría Académica, eleva adjunto a la presente, Programa de Articulación entre el Nivel Medio y la Facultad de Odontología; y

CONSIDERANDO:

Que el Programa de Articulación entre el Nivel Medio y la Facultad de Odontología, es una propuesta institucional que se inicia en el año 2006 como estrategia posible para facilitar el tránsito de los estudiantes en su ingreso a la Universidad.

Que el mismo tiene por finalidad que los ingresantes puedan superar las falencias de conocimientos y adquirir hábitos de estudios que le permitan insertarse en la vida universitaria y garantizar de algún modo su aprendizaje, logren la autonomía y el compromiso con su desempeño académico, asuman con responsabilidad sus propias decisiones, tomen conciencia de la importancia de un estudio sistemático y continuo.

Que la misma esta destinada a alumnos de 6° año del Nivel Medio de establecimientos escolares estatales y privados de provincias del Nordeste Argentino.

Que la Comisión de Enseñanza emite informe favorable.

Que fue tratado y aprobado en la Sesión Ordinaria del día de la fecha.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el Programa de Articulación entre el Nivel Medio y la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, promovido por la Secretaría Académica y que como Anexo forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, Comunicar y Archivar.
mabc/tf/mjr.

Mgter. NILDA MARÍA DEL R. ÁLVAREZ
Secretaria de Posgrado

Prof. ROQUE OSCAR ROSENDE
Decano



- ANEXO -

FUNDAMENTACIÓN:

Las investigaciones existentes sobre la problemática de los ingresantes al ámbito universitario arrojan datos en cuanto a su dificultad para insertarse, la falta de dominio de conocimientos básicos a modo de pre-requisitos necesarios y metodología de estudios inadecuados, falta de hábitos respecto del tiempo de estudio, entre otras.

La universidad recibe grupos de estudiantes con perfiles y condiciones diversas y que se insertan en Facultades y Carreras que tiene también “*culturas académicas particulares*”.¹ Esa conjunción de realidades particulares es lo que define el escenario del ingreso en cada universidad y en cada facultad. Y es lo que nos obliga a pensar en caminos alternativos.

Cada unidad académica es un “pequeño mundo” donde los estudiantes encuentran:

- organizaciones particulares: formas de relacionarse, comunicarse y resolver los conflictos, vínculos, alternativas más abiertas o cerradas de circulación de la información.
- modalidades curriculares diferentes: determinaciones sobre cómo se organiza el conocimiento, la estructura del plan de estudio, el tipo de materias, las exigencias del cursado, de ocupación del tiempo, y formas de transmitir y de evaluar que se transmiten en la comunidad académica.
- prácticas filiatorias, que son el conjunto de rutinas, de rituales, de conocimientos y estilos de relaciones humanas compartidas por los integrantes de una institución, que generalmente son implícitas e informales. Son prácticas que hacen que los miembros de la institución, estudiantes, docentes, personal no docente, desarrollen débiles o fuertes sentidos de pertenencia y adhesión a esa institución.

Mencionamos este aspecto cultural, porque algunas investigaciones han indicado que la deserción o el fracaso académico no solo se asocia a una incapacidad intelectual sino emocional de los sujetos, frente al abrumador cambio que puede significar el tránsito del nivel medio a la universidad. Por eso debe ser motivo de atención la manera en que ayudamos a incrementar esos sentimientos de pertenencia, de compromiso y de participación de los estudiantes en su inserción en la vida académica e institucional.

¹ Clark, B. ; 1991



En este orden de cosas, es interesante mencionar algunas condiciones que han sido plantadas por Vincent Pintos², especialista norteamericano en educación superior, para alentar la retención de los estudiantes:

- Tener altas expectativas sobre los estudiantes y expectativas institucionales: “*si esperamos poco del alumno se consigue poco*”, es la autoprofesía cumplida. Nos preocupa este aspecto porque frente a la impotencia de los magros resultados que se logran en términos del rendimiento académico de los estudiantes que ingresan, se instaló en el discurso académico una fuerte descalificación de sus potencialidades y de la formación que traen. Y nos preguntamos cuánto están afectando estas representaciones y actitudes pedagógicas de bajas expectativas, el comportamiento de los alumnos.
- Generar estructuras de apoyo académico (cursos de apoyo, grupos de estudio, otros) y sociales (asesoramiento, centros de estudiantes, tutores, asistencia social y psicológica, becas, etc)

La complejidad de factores que inciden en esta problemática y que sintéticamente presentamos, obliga a plantear múltiples propósitos para orientar la gestión académica. Señalamos aquellos que nos parecen de mayor relevancia y que deberían orientar los programas y las acciones para atenderlos.

- La articulación de la universidad con el nivel medio,
- La compensación de problemas de formación previa de los ingresantes.
- La mejora de la calidad del aprendizaje y de los procesos de enseñanza que la universidad ofrece en los primeros años.
- La integración social e institucional de los estudiantes para facilitar su inmersión en la cultura académica y sus lazos de pertenencia institucional.
- La asistencia social y económica a los estudiantes con escasos recursos.
- La orientación vocacional, a través de una mejora en la calidad de la información y del acompañamiento a los estudiantes en los procesos de exploración de sus intereses y en la orientación del estudio.
- La preparación de los profesores que atienden a los grupos de alumnos de primer año en las carreras, a través de una intensificación de la asistencia pedagógica.

En función de ello la Facultad empieza a partir del 2009 a pensar en la implementación de un *programa de acompañamiento y articulación* al estudiante que elige concurrir a nuestra institución, como estrategia posible para facilitar el pasaje de los estudiantes en su ingreso a la universidad. Acordamos con Morín (2002:69) en que “la educación debe contribuir a la autoformación de la persona (aprender y asumir la condición humana, aprender a vivir) y que aprenda a convertirse en ciudadano”.

² Conferencia dictada en **Seminario Internacional: Deserción Universitaria. Nuevas Perspectivas para su Medición** Universidad Nacional de Tres de Febrero. 23 y 24 de mayo de 2001. Buenos Aires.



Asimismo nos dimos cuenta de la necesidad de posicionarnos en un plano donde *el otro* cobre sentido, donde lo valoremos y establezcamos con él una relación que permita la confrontación, la comprensión.

De la experiencia adquirida en estos años y de los resultados obtenidos es que se ha decidido implementar una nueva propuesta.

Este programa de acompañamiento y articulación tiene por finalidad que los ingresantes puedan superar las falencias de conocimientos y adquirir hábitos de estudios que le permitan insertarse en la vida universitaria y garantizar de algún modo su aprendizaje.

Cada uno de los talleres se organizará en función de los siguientes ejes:

- Orientación Vocacional
- Producción y comprensión de textos
- Talleres disciplinares.

No se trata de trasladar las mismas exigencias de la universidad a la escuela secundaria sino de promover, a través de actividades cuidadosamente seleccionadas, una aproximación al ritmo y modalidades de los estudios superiores en una instancia de orientación y acompañamiento de los profesores que, sin someter a los alumnos a situaciones tensionantes, harán posible dicho acercamiento.

Se prevé, en los espacios que lo permitan, visitas a las diferentes cátedras y entrevistas con profesionales que ampliarán la visión de los alumnos y los ayudarán en una toma de decisión adecuada.

DESTINATARIOS:

- Alumnos que se encuentren cursando el 6to año de la Educación Secundaria – Ciclo Orientado.

PROPOSITOS

- ✓ Facilitar la integración e inserción de los alumnos en la Institución y la identificación con los objetivos Institucionales.
- ✓ Favorecer procesos de orientación educativa hacia los alumnos ingresantes promoviendo su integración a la vida universitaria
- ✓ Acompañar el aprendizaje de los alumnos, utilizando estrategias que estimulen la participación activa de los mismos en la adquisición de los conocimientos, habilidades, actitudes.



Objetivos que los alumnos

- ✓ Logren la autonomía y el compromiso con su desempeño académico.
- ✓ Asuman con responsabilidad sus propias decisiones.
- ✓ Tomen conciencia de la importancia de un estudio sistemático y continuo.

Implementación:

- ✓ Modalidad Presencial: Encuentros presenciales de 4 horas reloj los días sábados para el desarrollo de cada encuentro. Se podrán inscribir on line todos los alumnos que deseen estudiar la Carrera de Odontología, que estén cursando el último año del Nivel Secundario, y que se inscriban hasta el 12 de agosto inclusive. Después de la fecha mencionada podrán acceder al Programa de articulación en el mes de febrero marzo.
- ✓ Modalidad Virtual que incluye una clase presencial obligatoria para el manejo del aula virtual. Modalidad de evaluación: virtual. Se podrán inscribir on line , todos los alumnos que deseen estudiar la Carrera de Odontología, que estén cursando el último año del Nivel Secundario, y que se inscriban hasta el 12 de agosto inclusive. Después de la fecha mencionada podrán acceder al Programa de articulación en el mes de febrero marzo.

Se prevé el dictado del curso en dos periodos:

- ✓ el primero; agosto, septiembre, octubre, noviembre y primera quincena de diciembre. Se admitirán en este grupo los alumnos que se inscriban hasta el 12 de agosto inclusive.
- ✓ y el segundo lunes 27 de febrero y se extiende hasta el 17 de marzo de 2017

Modalidad Presencial:

Encuentros presenciales de 4 horas reloj los días sábados para el desarrollo de cada encuentro.

- Equipos de trabajo involucrados :

- ✓ Módulo Morfofunción I
- ✓ Comunicación Oral y Escrita



Recursos humanos:

- ✓ Secretaria Académica: Mgter. Beatriz Juana Cardozo
- ✓ Integrantes del Gabinete Psicopedagógico
- ✓ Profesores de Primer año de la Carrera
- ✓ Integrantes del Departamento de Educación no Presencial
- ✓ Integrantes de la Dirección de alumnado
- ✓ Aula virtual de apoyo.

Edilicios:

- ✓ Un aula

CRONOGRAMA:

Fecha	Responsable	Temas a desarrollar	Horario
13 agosto	Departamento de Educación No Presencial y Gabinete Psicopedagógico	Aula Virtual	8 a 12
20 agosto	Gabinete Psicopedagógico: Psicólogas / Pedagogas Secretario de asuntos estudiantiles	Bienvenida Cómo es nuestra facultad Qué hacemos en ella Visita a las clínicas	8 a 12
27 agosto	Gabinete Psicopedagógico: Psicólogas	Quien somos Para que estamos	8 a 12
3 de septiembre	Gabinete Psicopedagógico: Pedagogas	Vida Universitaria	8 a 12
10 de septiembre	Comunicación Oral y Escrita Coordina Prof. Milagros Rojo Guiñazu Equipo de trabajo: Prof. Bruno Ragazzi Prof. Norma Alegre Prof. Paloma Pino		8 a 12



17 y 24 de septiembre	Día del profesor Virgen de la Merced		
1, 8, 15 de octubre			8 a 12
22 de octubre	Primer Parcial		8 a 10
22 de octubre	Morfofunción I		10 a 12
29 de octubre. 5, 12 de noviembre			8 a 12
19 de noviembre	Segundo parcial		8 a 10
19 de noviembre	Taller Normas de Bioseguridad: Dra. Silvia Ortega		10 a 12
26 de noviembre	Día no laborable ... día del no docente		
3 de diciembre	Recuperatorio: COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA		8 a 10
3 de diciembre	Recuperatorio: MORFUNCIÓN		10 a 12